



ACTA DE CONSTITUCIÓN

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO Nº: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZAº: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

ASISTENTES

- D. Roberto Agustín Vivó Hernando.
- D^a. María Carmen Juan Lizandra.
- D^a. María N. Moreno García.
- D. Juan Carlos Torres Cantero.
- D. Marcos Fernández Marín.

En Valencia (se hará constar el lugar de celebración de la reunión y si tiene lugar de forma presencial, telemática...), siendo las 9:30 horas del día 16 de octubre de 2026, reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a (cuerpos de funcionarios) plazas de cuerpos docentes universitarios y profesorado permanente laboral arriba especificado (se hará constar si han asistido suplentes y si hay sustituciones) llegándose a los siguientes acuerdos:

- Se da por constituido el tribunal, sin incidencias.

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés. (si se diesen se indicarán las personas afectadas y las sustituciones correspondientes)

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, y que se exponen en el tablón de anuncios del departamento y en el siguiente enlace: www.upv.es/empleopublico, según los términos de la convocatoria.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Finalizado el acto, se levanta por el presidente la sesión, de todo lo que, como secretaria doy fe con el Vº.Bº. del presidente y la firma de todos los asistentes.

En València, a 16 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

ROBERTO
AGUSTIN|
VIVO|
HERNANDO

Firmado digitalmente
por ROBERTO
AGUSTIN|VIVO|
HERNANDO
Fecha: 2026.10.16
09:44:14 +02'00'

**Fdo.: D. Roberto Agustín Vivó
Hernando**

LA SECRETARIA

Firmado por MARIA
CARMEN JUAN LIZANDRA -
NIF:***2972** el día
16/10/2026 con un
certificado emitido

**Fdo.: Dª. María Carmen Juan
Lizandra**

LA VOCAL 1ª

MORENO
GARCIA
MARIA
NAVELONGA
- 07843490F

Firmado
digitalmente por
MORENO GARCIA
MARIA
NAVELONGA -
07843490F
Fecha: 2026.10.16
09:57:58 +02'00'

Fdo.: Dª. María N. Moreno García

EL VOCAL 2º

Firmado por TORRES
CANTERO JUAN
CARLOS - ***6419**
el día 16/10/2026
con un certificado
emitido por AC
FNMT Usuarios

**Fdo.: D. Juan Carlos Torres
Cantero**

EL VOCAL 3º

Firmado
digitalmente por
FERNANDEZ MARIN
MARCOS -
52806270H
Fecha: 2026.10.16
09:51:02 +02'00'

Fdo.: D. Marcos Fernández Marín



CRITERIOS DE VALORACIÓN

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO Nº: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente, esta comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Investigación: Publicaciones científicas, participación y dirección de proyectos de investigación.

Docencia: Calidad y diversidad en docencia universitaria.

Otros méritos: Cargos de gestión universitaria, premios.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 16 de octubre de 2026 y en el siguiente enlace: www.upv.es/empleopublico, de acuerdo con los términos de la convocatoria.

EL PRESIDENTE

ROBERTO
AGUSTIN|VIVO|
HERNANDO

Firmado digitalmente
por ROBERTO AGUSTIN|
VIVO|HERNANDO
Fecha: 2026.10.16
09:52:54 +02'00'

D. Roberto Agustín Vivó Hernando



ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO Nº: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

ASISTENTES

- D. Roberto Agustín Vivó Hernando.
- D^a. María Carmen Juan Lizandra.
- D^a. María N. Moreno García.
- D. Juan Carlos Torres Cantero.
- D. Marcos Fernández Marín.

En Valencia siendo las 10:15 horas del día 16 de Octubre de 2026

Reunidos los miembros reseñados al margen de la comisión que ha de juzgar el concurso arriba especificado, se procede a la realización del acto de presentación de las personas candidatas admitidas al proceso selectivo, llegándose a los siguientes acuerdos:

Se presentan las personas relacionadas seguidamente:

D. José Antonio Gil Gómez

A continuación, se efectúa (si procede), el sorteo para determinar el orden de actuación de las personas aspirantes presentadas, de conformidad con lo previsto en la convocatoria y normativa de aplicación, con el siguiente resultado:

En primer lugar: **José Antonio GIL GÓMEZ**

En cumplimiento igualmente de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normativa de aplicación, se informa que la prueba oral tendrá lugar en el lugar, fecha y hora que a continuación se indica:

Sala de Juntas del DSIC, Edificio 1F planta baja, a las 10:15 del día 16 de octubre de 2026

La prueba consistirá en la exposición oral por las personas candidatas, durante un tiempo máximo de dos horas de los méritos y de su historial académico, docente e investigador y del proyecto docente e investigador, debatiendo a continuación con el candidato o candidata durante un tiempo máximo de dos horas.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Las personas candidatas han remitido la documentación correspondiente a la prueba y por la comisión se recepciona formalmente la misma y, al mismo tiempo, la comisión le facilita las instrucciones correspondientes a la realización de la prueba.

Asimismo, se realiza, (en su caso,) el sorteo para determinar el orden de intervención de las personas candidatas, siendo su resultado el siguiente:

-D. JOSÉ ANTONIO GIL GÓMEZ

Por último, se señala la fecha y hora de comienzo de la prueba que se realizará en sesión pública y que tendrá lugar en:

Sala de Juntas del DSIC, Edificio 1F planta baja, a las 10:15 del día 16 de octubre de 2026

Finalizado el acto, se levanta por el presidente la sesión, de todo lo que, como secretaria, doy fe con el Vº.Bº del presidente y la firma de todas las personas asistentes.

En València, a 16 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

ROBERTO
AGUSTIN|VIVO|
HERNANDO

Firmado digitalmente
por ROBERTO
AGUSTIN|VIVO|
HERNANDO
Fecha: 2026.10.16
10:01:18 +02'00'

**Fdo.: D. Roberto Agustín Vivó
Hernando**

LA SECRETARIA

Firmado por MARIA CARMEN
JUAN LIZANDRA -
NIF:***2972** el día
16/10/2026 con un
certificado emitido por

**Fdo.: Dª. María Carmen Juan
Lizandra**

LA VOCAL 1ª

MORENO
GARCIA
MARIA
NAVELONGA
- 07843490F

Firmado
digitalmente por
MORENO GARCIA
MARIA NAVELONGA
- 07843490F
Fecha: 2026.10.16
10:10:23 +02'00'

Fdo.: Dª. María N. Moreno García

EL VOCAL 2º

Firmado por TORRES
CANTERO JUAN
CARLOS - ***6419**
el día 16/10/2026
con un certificado

**Fdo.: D. Juan Carlos Torres
Cantero**

EL VOCAL 3º

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
MARIN MARCOS -
52806270H
Fecha: 2026.10.16
10:08:29 +02'00'

**Fdo.: D. Marcos Fernández
Marín**



ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N°: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

ASISTENTES

-D. Roberto Agustín Vivó Hernando. (P)

-D^a. María Carmen Juan Lizandra. (P)

- D^a. María N. Moreno García. (T)

- D. Juan Carlos Torres Cantero. (T)

- D. Marcos Fernández Marín. (P)

En Valencia siendo las 10:30 horas del día 16 de Octubre de 2026 (se hará constar si es semipresencial indicando en este caso los miembros de la comisión de selección, presidente y secretaria que están presentes físicamente junto con los aspirantes candidatos presentados)

P: Asiste presencial

T: Asiste telemáticamente

Reunidos los miembros reseñados al margen, comienza la prueba correspondiente al concurso público arriba especificado.

De acuerdo con lo establecido en la base 7 de la convocatoria, y una vez finalizada la prueba, se realiza la valoración sobre cada persona candidata y se emite, por los miembros de la comisión, informe/s razonado/s de valoración de cada una de ellas que se adjunta/n, todo ello ajustado a los criterios generales y específicos de valoración establecidos.

Asimismo, y tal y como establece la base 7.4 de la convocatoria se hacen públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, que son los siguientes:

PERSONAS CANDIDATAS	VALORACIONES				
	P	S	V1	V2	V3
Candidato/a nº 1: D. José Antonio Gil Gómez	F	F	F	F	F



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el presidente, de todo lo que, como secretaria doy fe con el Vº.Bº. del presidente y la firma de todas las personas asistentes.

En València, a 16 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

ROBERTO
AGUSTIN|
VIVO|
HERNANDO

Firmado digitalmente por ROBERTO
AGUSTIN|VIVO|HERNANDO
Fecha: 2026.10.16 12:02:33 +02'00'

**Fdo.: D. Roberto Agustín Vivó
Hernando**

LA SECRETARIA

Firmado por MARIA CARMEN
JUAN LIZANDRA -
NIF:***2972** el día
16/10/2026 con un
certificado emitido por

**Fdo.: Dª. María Carmen Juan
Lizandra**

LA VOCAL 1ª

MORENO
GARCIA
MARIA
NAVELONGA -
07843490F

Firmado
digitalmente por
MORENO GARCIA
MARIA NAVELONGA
- 07843490F
Fecha: 2026.10.16
12:13:01 +02'00'

Fdo.: Dª. María N. Moreno García

EL VOCAL 2º

Firmado por
TORRES CANTERO
JUAN CARLOS -
***6419** el día
16/10/2026 con un

**Fdo.: D. Juan Carlos Torres
Cantero**

EL VOCAL 3º

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
MARIN MARCOS -
52806270H
Fecha: 2026.10.16
12:07:20 +02'00'

**Fdo.: D. Marcos Fernández
Marín**



INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N.º: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

CANDIDATO: D. José Antonio Gil Gómez

El candidato presenta su currículum docente e investigador demostrando amplia experiencia en docencia universitaria con aportaciones en actividades docentes de valor añadido como proyectos de innovación educativa y módulos de aprendizaje.

Su experiencia como director y participante en proyectos de investigación es extensa. Así mismo ha dirigido tesis doctorales y demuestra una amplia y constante trayectoria de publicación de resultados científicos.

En la faceta de gestión universitaria presenta méritos relevantes como la subdirección de investigación de un instituto universitario de investigación.

En resumen, el candidato demuestra un dominio de la materia perfil de la plaza profundo según denota la exposición de sus proyectos investigador y docente, por lo que considero reúne todas los méritos y conocimientos para ocupar la plaza en concurso.

Valoración numérica:

- Investigación: 45/100;
- Docencia: 45/100;
- Otros méritos: 5/100;

En València, a 16 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

**ROBERTO
AGUSTIN|VIVO|
HERNANDO**

Firmado digitalmente
por ROBERTO AGUSTIN|
VIVO|HERNANDO
Fecha: 2026.10.16
10:33:48 +02'00'

Fdo.: D. Roberto Agustín Vivó Hernando

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones numéricas otorgadas en cada uno de los apartados

INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N.º: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

CANDIDATO: D. José Antonio Gil Gómez

El candidato ha realizado una defensa brillante, mostrando una gran solvencia, claridad y rigor en la exposición de sus méritos, así como una excelente capacidad para transmitir los aspectos más relevantes de su trayectoria académica y profesional.

Acredita una excelente y dilatada trayectoria investigadora, con una destacada producción científica de calidad, una amplia participación en proyectos de investigación competitivos, tanto nacionales como internacionales, y una importante actividad de transferencia tecnológica. Cabe destacar especialmente su capacidad para trasladar los resultados de investigación a aplicaciones prácticas, así como su colaboración con diferentes instituciones y empresas, lo que pone de manifiesto el impacto y la relevancia de su actividad investigadora.

En el ámbito docente, acredita una dilatada trayectoria universitaria, principalmente en enseñanzas de grado, complementada con participación en programas de posgrado, actividades de innovación educativa y dirección de tesis doctorales. Todo ello refleja su compromiso con la calidad de la enseñanza y la formación de nuevos investigadores.

Asimismo, merece especial reconocimiento su implicación en la gestión universitaria, asumiendo responsabilidades institucionales que evidencian su compromiso con el funcionamiento y desarrollo de la universidad.

Durante el turno de preguntas, el candidato ha respondido con precisión, seguridad y rigor a todas las cuestiones planteadas, demostrando un profundo conocimiento de su ámbito de especialización y una notable madurez académica.

En consecuencia, atendiendo a la cantidad, calidad y relevancia de los méritos acreditados, así como a la brillante defensa realizada, considero que el candidato ha demostrado un nivel de excelencia en todos los aspectos evaluados. Por ello, otorgo el 100 % de la puntuación máxima prevista en cada uno de los apartados objeto de valoración.

Por todo lo expuesto, considero que el candidato reúne sobradamente los méritos y las competencias académicas exigibles y es plenamente merecedor de ocupar la plaza de Catedrático de Universidad a la que opta.

En València, a 16 de octubre de 2026

LA SECRETARIA

Firmado por MARIA CARMEN
JUAN LIZANDRA -
NIF:***2972** el día
16/10/2026 con un

Fdo.: D^a. María Carmen Juan Lizandra

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones numéricas otorgadas en cada uno de los apartados



INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N.º: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

CANDIDATO: D. José Antonio Gil Gómez

El candidato a la plaza ha realizado una presentación de su trayectoria académica, proyecto docente y proyecto de investigación muy clara y bien estructurada y ha respondido de manera adecuada a las preguntas de los miembros de la comisión, demostrando un amplio conocimiento de las asignaturas objeto de la plaza y de la investigación desarrollada.

Su historial académico es muy amplio, tiene una extensa experiencia docente respaldada por las encuestas docentes presentadas. La investigación desarrollada es también muy extensa y adecuada para la plaza, con publicaciones muy relevantes en el área, proyectos de investigación, en algunos de los cuales ha sido investigador principal y diferentes actividades de transferencia. El proyecto de investigación está muy bien planteado y estructurado y es de especial interés en el área de Lenguajes y Sistemas informáticos.

MORENO
GARCIA MARIA
NAVELONGA -
07843490F

Firmado digitalmente
por MORENO GARCIA
MARIA NAVELONGA -
07843490F
Fecha: 2026.10.16
12:09:55 +02'00'

En València, a 16 de octubre de 2026

LA VOCAL 1ª



INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N.º: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

CANDIDATO: D. José Antonio Gil Gómez

El candidato presenta una historial académico brillante. Tiene una larga experiencia docente, que ha sido evaluada muy positivamente por los mecanismos de evaluación establecidos por la UPV. Por otra parte y una trayectoria investigadora abalada por la publicación trabajos relevantes y la transferencia de resultados.

La exposición del proyecto docente ha puesto de manifiesto el profundo conocimiento de las materias objeto del concurso y su capacidad docente.

El proyecto investigador presentado es viable y tiene tanto interés científico como social.

Por otra parte la memoria presentada y el enfoque tanto del perfil docente e investigador así como el curriculum del candidato son adecuados a la actividad y perfil de la plaza que consta en la convocatoria.

En València, a 16 de octubre de 2026

EL VOCAL 2º

Firmado por TORRES CANTERO
JUAN CARLOS - ***6419** el
día 16/10/2026 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Fdo.: D. Juan Carlos Torres Cantero

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones numéricas otorgadas en cada uno de los apartados



INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO Nº: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

CANDIDATO: D. José Antonio Gil Gómez

1. Valoración del Currículum Vitae (Historial Académico, Docente e Investigador)

El Dr. José Antonio Gil Gómez presenta una trayectoria académica sumamente sólida, coherente y plenamente ajustada al perfil de la plaza convocada en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos. En el ámbito docente, acredita más de dos décadas de experiencia universitaria ininterrumpida, avalada por cuatro quinquenios, encuestas de satisfacción del alumnado sobresalientes (superiores a 9 sobre 10 en las asignaturas del perfil) y el Premio de Excelencia Docente de la ETSII. Ha ejercido responsabilidades de coordinación e impartición directa tanto en *Informática* (GITI) como en *Desarrollo de Videojuegos* (GTDM), destacando la autoría de libros docentes específicos como el manual de referencia en lenguaje C publicado por la editorial UPV, la producción de más de medio centenar de objetos de aprendizaje multimedia y una intensa participación en proyectos y congresos de innovación educativa, así como la dirección de numerosos TFG y TFM directamente vinculados a la realidad extendida, videojuegos e informática industrial.

En la vertiente investigadora, de transferencia y de gestión, el candidato cuenta con tres sexenios de investigación reconocidos y una trayectoria de más de 25 años centrada en los gráficos por computador, la rehabilitación virtual y el desarrollo de *serious games* y plataformas tecnológicas inteligentes aplicadas a la salud y el bienestar. Ha participado en 67 proyectos competitivos (ejerciendo el liderazgo como IP y Co-IP en proyectos nacionales, autonómicos y de prueba de concepto recientes) y en 17 contratos de I+D+i, cuyos resultados se han materializado en más de 50 artículos indexados en JCR (mayoritariamente en los cuartiles Q1 y Q2, con un índice *h* de 26 y más de 3.700 citas), más de 80 comunicaciones en congresos internacionales, la dirección de cinco tesis doctorales calificadas con *Sobresaliente Cum Laude* (dos con Premio Extraordinario), patentes registradas y la creación de una *spin-off* universitaria (*EMOTIC*). A todo ello suma un compromiso institucional relevante como Subdirector de Investigación del Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial (ai2) desde 2021.

2. Valoración del Proyecto Docente

El Proyecto Docente presentado destaca por su rigor metodológico, su exhaustiva actualización al marco normativo vigente (LOSU, RD 822/2021, nuevos Estatutos de la UPV, modelo DOCENTIA_UPV y el marco de Competencias Transversales) y su excelente fundamentación internacional apoyada en el estándar *Computer Science Curricula 2023* (ACM/IEEE/AAAI). El candidato articula de forma muy acertada la progresión competencial entre ambas materias del perfil: desde la adquisición de fundamentos de programación estructurada y pensamiento computacional en primer curso de ingeniería (*Informática* en el GITI), hasta la integración multidisciplinar avanzada de ingeniería del software, sistemas interactivos y producción multimedia en cuarto curso (*Desarrollo de Videojuegos* en el GTDM). El análisis comparado con titulaciones de referencia nacionales e internacionales aporta una justificación sólida tanto de los contenidos como de las herramientas tecnológicas seleccionadas (lenguaje C y motor Unity).



Asimismo, la planificación temporal, metodológica y evaluativa de ambas asignaturas está detallada con gran precisión y sentido práctico. Sobresale la combinación de lección magistral participativa, clase inversa (*flip teaching*) apoyada en recursos audiovisuales propios, aprendizaje basado en proyectos mediante el diseño y desarrollo de videojuegos guiados por documentos de diseño (GDD), y el trabajo de la competencia transversal de trabajo en equipo y liderazgo (CT3). Resulta especialmente meritoria la incorporación pionera de sesiones prácticas dedicadas al uso ético y responsable de Modelos de Lenguaje de Gran Tamaño (LLMs) y asistentes de programación, equilibrada con mecanismos de evaluación práctica individual en laboratorio que garantizan la autoría, la integridad académica y la verificación real de las competencias adquiridas por cada estudiante.

3. Valoración del Proyecto Investigador

El Proyecto de Investigación se enmarca con total coherencia dentro del ecosistema científico a nivel europeo, estatal, autonómico y del propio Instituto ai2 de la UPV, dando continuidad natural a la línea consolidada por el candidato en tecnologías interactivas para la salud y el bienestar. La propuesta aborda un reto científico-técnico de gran actualidad y alto impacto social: el diseño y validación de entornos basados en *serious games* combinados con Evaluación Ecológica Momentánea (EMA), caracterización contextual del usuario y técnicas de Inteligencia Artificial para el modelado dinámico y la personalización de intervenciones digitales orientadas a favorecer la adaptación y el bienestar psicológico del estudiantado durante su transición a la universidad.

Desde el punto de vista científico y metodológico, la memoria identifica con claridad la brecha tecnológica actual —la rigidez de las intervenciones digitales convencionales— y formula hipótesis y objetivos bien estructurados para transformar los juegos serios en entornos de observación conductual no invasiva y adaptación inteligente en tiempo real. El plan de trabajo, el diseño experimental y piloto, la gestión de riesgos, el tratamiento ético de los datos y la estimación presupuestaria están perfectamente dimensionados y justificados. Asimismo, el proyecto presenta una sólida estrategia de ciencia abierta, internacionalización, formación de nuevos investigadores y transferencia de conocimiento hacia el tejido socioeconómico e institucional, evidenciando una clara capacidad de liderazgo científico propia de un Catedrático de Universidad.

4. Valoración de la Exposición Oral y Defensa

Durante el acto público de exposición, el candidato ha realizado una presentación excelente, demostrando una sobresaliente capacidad de síntesis, claridad expositiva y dominio escénico. Ha sabido condensar de manera muy equilibrada y rigurosa su extenso currículum vitae junto con los aspectos esenciales tanto del Proyecto Docente (abordando con fluidez la dualidad de asignaturas del perfil) como del Proyecto Investigador, ajustándose con precisión al tiempo establecido y destacando con nitidez sus aportaciones más originales.

Asimismo, en el turno de debate con la comisión evaluadora, el Dr. Gil Gómez ha respondido con gran solvencia, rigor técnico y madurez académica a todas las cuestiones planteadas, aportando argumentos sólidos tanto en el plano pedagógico y curricular como en los aspectos computacionales, de interacción y de inteligencia artificial de su propuesta investigadora. Todo ello ratifica plenamente su idoneidad y excelencia para acceder al cuerpo de Catedráticos de Universidad.

La **Valoración final** para el candidato es un **100%** en todos los apartados a valorar.

En València, a 16 de octubre de 2026

EL VOCAL 3º

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ MARIN
MARCOS - 52806270H
Fecha: 2026.10.16
12:15:48 +02'00'

Fdo.: D. Marcos Fernández Marín

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones numéricas otorgadas en cada uno de los apartados.



PROPUESTA DE PROVISIÓN /CONTRATACIÓN

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N.º: **039/26**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8165**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"11404 - Informática. 14207 - Desarrollo de Videojuegos"**

En virtud de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, esta comisión, a la vista de las valoraciones de la prueba de cada persona candidata, realiza y **hace pública** su propuesta motivada de las personas aspirantes para ocupar las plazas, incluyéndose una relación por orden de valoración para su nombramiento/contratación, de número no superior al de plazas convocadas

**1. RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS POR ORDEN DE PRELACIÓN PARA SU
NOMBRAMIENTO/CONTRATACIÓN:**

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

JOSÉ ANTONIO GIL GÓMEZ.

52724129X



2. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO/CONTRATACION:

El candidato, único, ha demostrado méritos sobresalientes para ocupar la plaza en concurso con valoración favorable unánime de esta comisión.

Contra la presente propuesta podrá interponerse reclamación ante el Rector de la universidad, dentro del plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación tanto en el tablón de anuncios del departamento como en el siguiente enlace: www.upv.es/empleopublico.

En València, a 16 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

ROBERTO
AGUSTIN|VIVO|
HERNANDO

Firmado digitalmente
por ROBERTO AGUSTIN|
VIVO|HERNANDO
Fecha: 2026.10.16
12:14:56 +02'00'

**Fdo.: D. Roberto Agustín Vivó
Hernando**

LA SECRETARIA

Firmado por MARIA CARMEN JUAN
LIZANDRA - NIF:***2972** el
día 16/10/2026 con un
certificado emitido por ACCV
RSA1 CLIENTE

**Fdo.: D^a. María Carmen Juan
Lizandra**

LA VOCAL 1^a

MORENO
GARCIA
MARIA
NAVELONGA -
07843490F

Firmado
digitalmente por
MORENO GARCIA
MARIA NAVELONGA
- 07843490F
Fecha: 2026.10.16
12:23:18 +02'00'

Fdo.: D^a. María N. Moreno García

EL VOCAL 2^o

Firmado por TORRES
CANTERO JUAN
CARLOS - ***6419**
el día 16/10/2026
con un certificado

**Fdo.: D. Juan Carlos Torres
Cantero**

EL VOCAL 3^o

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
MARIN MARCOS -
52806270H
Fecha: 2026.10.16
12:19:14 +02'00'

**Fdo.: D. Marcos Fernández
Marín**

Por la presente certifico que el presente acuerdo se publica en el tablón de anuncios del departamento el día de la fecha de la firma electrónica y en el siguiente enlace: www.upv.es/empleopublico, según los términos de la convocatoria.

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

CARLOS|
MONSERRAT|
ARANDA

Firmado digitalmente por
CARLOS|MONSERRAT|
ARANDA
Fecha: 2026.10.16 12:52:16
+02'00'